

II. Autoridades y personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 622** *ORDEN de 11 de mayo de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido. Oficios varios.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 45, de 20 de abril de 1992, la Orden de 1 de abril de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que fueron convocadas pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Oficios Varios, don Gonzalo Gómez García formula Renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las mismas.

Considerando que debe admitirse la renuncia formulada por don Gonzalo Gómez García, dispongo:

1º Admitir la renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Oficios Varios, como vocal titular, que formula don Gonzalo Gómez García.

2º Designar Vocal titular del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Oficios Varios, en sustitución de don Gonzalo Gómez García a don Manuel Munárriz Blasco.

Zaragoza, 11 de mayo de 1992.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

- 623** *ORDEN de 11 de mayo de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido. Peón Especializado y Peón.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 46, de 22 de abril de 1992, la Orden de 1 de abril de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que fueron convocadas pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Peón Especializado y Peón, don Gonzalo Gómez García formula Renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las mismas.

Considerando que debe admitirse la renuncia formulada por don Gonzalo Gómez García, dispongo:

1º Admitir la renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Peón Especializado y Peón, como Presidente suplente, que formula don Gonzalo Gómez García.

2º Designar Presidente suplente del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Peón Especializado y Peón, en sustitución de don Gonzalo Gómez García a don Manuel Munárriz Blasco.

Zaragoza, 11 de mayo de 1992.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

- 624** *ORDEN de 11 de mayo de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plaza en régimen de contrato laboral con carácter indefinido. Administrativo.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 44, de 15 de abril de 1992, la Orden de 1 de abril de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que fueron convocadas pruebas selectivas para cubrir plaza en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Administrativo, don José Manuel Aspas Aspas formula Renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las mismas.

Considerando que debe admitirse la renuncia formulada por don José Manuel Aspas Aspas, dispongo:

1º Admitir la renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plaza en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Administrativo, como Presidente suplente, que formula don José Manuel Aspas Aspas.

2º Designar Presidente suplente del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plaza en régimen de contrato laboral con carácter indefinido, Administrativo, en sustitución de don José Manuel Aspas Aspas a don Jesús Sanz Fuertes.

Zaragoza, 11 de mayo de 1992.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

AYUNTAMIENTO DE JACA

- 625** *CONVOCATORIA de pruebas selectivas para la provisión en régimen de derecho laboral de una plaza vacante de Oficial Segunda de Tripería del Matadero Municipal, conforme a la oferta pública de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaca para 1991, aprobada por el Pleno Municipal en sesión de 11 de marzo de 1991.*

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1992, aprobó la siguiente convocatoria que se regirá por las siguientes

BASES:

Primera.—Objeto de la convocatoria. Es objeto de la presente convocatoria, la provisión mediante el procedimiento de concurso-oposición libre de la plaza de la plantilla laboral que a continuación se relaciona y cuyas retribuciones serán las que establece el Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Jaca para el estrato VI:

— Oficial 2ª Tripería del Matadero Municipal.

Segunda.—Requisitos de los aspirantes. Podrán tomar parte en el concurso-oposición, todos aquellos aspirantes que reúnan, en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, las condiciones siguientes:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los 18 años de edad.

c) Estar en posesión del Certificado de Escolaridad o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de Funciones públicas.